

manifestando en este acto que esperaba que el  
Ayuntamiento le transmitiera por escrito esta misma  
determinacion para obrar en su virtud, atendien-  
do las instrucciones con que se encuentra, con lo  
que se suplico de este acto. Mandando por ulte-  
rior este Ayuntamiento que una Comision de su seno  
pase a la Capital y verbalmente haga pre-  
sente al Sr. Cefre Político e Intendente en su Real ofi-  
cio caso excepcional en que se halla este pueblo por  
su notoria indigencia y falta de pagar a las  
empresas del Estado: que a pesar de ello tengan  
presente ambos Sefes haber realizado este pueblo  
las sumas posibles a cuenta de sus contribucio-  
nes, y que por todo ello sucesos de la misma con-  
tada consideracion, conaboyendo con solicitud de  
obra el apremio que se contra el mismo, cuya  
comision deba componer de los Srs. D. Jose  
Perez del Realago, Teniente de Alcalde; D. Juan  
Ferreiro, regidor y D. Bernardo Boio, Sindico

y  
m.  
Mandamos  
de dadas

Y por un oficio del Sr. Cefre Político de esta  
Provincia fha diez del actual director a la presente  
y eficaz Mandacion de los descubiertos por con-  
tribuciones, mediante los grandes apremios en que se  
encuentra el Sr. Intendente para cubrir las obliga-  
ciones del corriente mes. En segunda de Mayo en este  
acto la contestacion dada a dicho oficio por el Sr.  
Intendente exponiendo las medidas ejecutivas que  
están en practica contra los deudores, y pidiendo

